DECLARACIÓN JURADA DE UOC

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2021"REPARACION DE 1 SANITARIO EN LA ESCUELA BASICA N°4.406 "PROF. ROBERTO RAMON ARCE SOSA-AD REFEREMDUM 2021- ID 389193

ALDO MOREL, en mi caráter de responsable de la UOC de la Municipalidade de Raul Peña, declaro que la Municipalidad de Raúl Peña ha precedido a suscribir el contrato con la empresa adjudicada **Empresa: RESE S.A CON RUC N° 80072345-7,** a razón que ha sido el único oferente evaluado en la contratación de referencia, y considerando que se trata de escuelas que necesita con suma urgencia estar en condiciones para recibir a los estudiantes (Res. DNCP N 3893/2020 Art. 3) ----------

Esto se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la contratante y conforme a lo establecido en la Resolución de la DNCP N 3893/2020, art 5.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA U.O.C.

.....

Li.c Aldo Morel
Responsable U.O.C.

Director U.O.C.